



UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA Idem grande 1'50 FUERA grande 5 Idem la ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.023

## Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos módica, la esputación ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, gripe, anginas. (dolor de garganta) ronquera de los cantantes y soro-cosores, etc., etc. Precio del frasco, diez reales.

El gran balneario de Nanclores de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y g. nito-uritarias. Ved el anuncio.

## LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

No ofreció un retroceso algo notable: retroceso en la temperatura que sentimos: está visto, el año que corre, con sus cambios y alternativas, no quiere que olvidemos el refrán «hasta el 40 de Mayo» etc.

Retroceso nos ofreció en la cuestión social, pues cuando va terminando en los puntos donde peor aspecto ha presentado y creíamos librarnos de sus consecuencias, vemos que se nos acerca.

Las primeras noticias de ayer fueron la huelga de los panaderos de Cartagena, motivada en no haber podido establecer avenencia entre ellos y los patronos el Alcalde y los concejales que intervinieron. Los dueños de las panaderías no se podían avenir al aumento del jornal, porque de ese aumento resultaba la subida del precio y á este no querían llegar.

Para que ayer no faltase pan, hubo que adoptar disposiciones. En otro lugar damos más pormenores.

Dijese, y no sabemos, con qué fundamento, que habían llegado á Murcia emisarios con ánimo de excitar á los pocos obreros de esta capital á secundar á sus compañeros.

No se nos había borrado la impresión que nos produjeron estas noticias, cuando supimos que en el Gobierno civil se había recibido el siguiente telegrama del Alcalde de

«Lorca, 11 y 35 m.

«Los trabajadores de la balastera de la vía férrea en construcción se han declarado en huelga en número de 800 próximamente pidiendo disminución de horas de trabajo, aumento de jornal y descanso dentro de las horas laborales. Algunas brigadas de conservación se han unido á la huelga y he reclamado el auxilio de la guardia civil para disolver los grupos de manifestantes que se encuentran en la rambla de Nogalte. Respondo del orden y salgo en locomotora para lugar sucesivo.»

Las noticias que en la tarde llegaron á nuestra redacción sobre la triquinosis de Canters, fueron mejores; el médico encargado de asistir á los enfermos no cree ya necesaria su residencia permanente en aquella diputación, los enfermos, excepto dos graves, están en su mayoría convalecientes y trabajando.

Relacionada con este asunto han presentado al Alcalde de Cartagena una instancia los industriales y comerciantes que se dedican á la venta de carnes de ganado de cerda, en la que entre otros extremos, y razonándolo, piden se vigile á los que alimentan el ganado que allí se cria, con basuras recogidas de las casas y de las calles, de lo cual se originan muchos perjuicios para la salud. Los que solicitan esta vigilancia dicen que ellos traen el ganado de donde les pleneen para criarlos son de reconocida salubridad. Creemos que merece fijar la atención en ese escrito, no en Cartagena solo, sino en todas partes, y lo recomendamos á nuestro Alcalde y junta local de Sanidad, pues aquí se crían cerdos como condanados, y cremos que con razón, los industriales á que nos referimos.

En Murcia sin duda se teme alguna huelga de los comerciantes de tejidos, ó nuestros comerciantes los venden caros y malos; nos sugiere esta creencia la venta que viene haciendo la sucursal de la Isla Cristiana que se ha establecido enfrente de nuestra redacción, en la que no se dan descanso desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche, el principal y factores. Podrá decirse que no hay dinero, pero á nuestras pañanas no debe faltarles.

Las noches ahora no nos ofrecen otro aliente que la chismografía, ó algo todavía peor, por falta de recreos literarios.

### Astronomía popular.

Leimos en «El Diario de Murcia»

correspondiente al día 24 de Abril último un suelto en el que se decía, que había recibido trabajos para todos los temas señalados en el concurso literario de dicho mes, excepto para el tema «distancia y peso del sol» al cual como está tan alto, no hay por aquí quien se atreva.

Efectivamente; también nosotros lo creemos así, porque no es tan fácil, como se supone, subir por una cuecaña puesta en nuestro globo de 38.230.000 leguas que hay hasta el Sol, para recoger, si no recordamos mal, el premio de un semestre de suscripción á detarminado periódico, ni llenar las condiciones exigidas de hacerlo en lenguaje vulgar y en reducido número de cuartillas, en atención á que si ha de ser explicado, y tan bien entendido, se hace preciso tales conocimientos científicos que no suelen encontrarse reunidos en los que se conocen por vulgo; pero como hoy pensamos ocuparnos de ciertos hechos astronómicos, hemos creído oportuno recordar el contenido del suelto, para que no se dé torcida interpretación á nuestro propósito; que no es otro que complacer á nuestro amigo el director de esta publicación, á la vez que dar solaz á los lectores, haciendo de nuestra parte todo lo que nos sea posible por conseguirlo.

Sabido es que la astronomía es la ciencia que tiene por objeto el estudio de los cuerpos celestes y de las leyes que rigen sus movimientos, que pueden considerarse divididos en dos clases; los que repartidos por la inmensidad de los cielos, conservan al parecer, las mismas posiciones relativas brillando vacilantes con luz propia, que se designan con el nombre de *estrellas* y otros que cambiando á cada momento de posición con relación á las estrellas se presentan con luz viva y tranquila, y se conoce con el nombre de *planetas*. En esta categoría deben contarse los *cometas*, que describiendo en el cielo arcos de más ó menos extensión desaparecen poco á poco envueltos en una nebulosa que se cambia algunas veces en ráfaga luminosa.

Los planetas presentan el aspecto de discos circulares con manchas ó sombras en su superficie, que demuestran que son esféricos, y que están dotados de dos movimientos giratorios diferentes: uno de traslación al redor del sol, y otro de rotación sobre un eje que pasa por su centro, que le hace proyectarse sobre estrellas comprendidas en una zona circular bastante estrecha, que conocemos con el nombre de *Zodiaco*, y cuyas estrellas zodiacales, están divididas en doce grupos ó constelaciones, llamadas signos del zodiaco, que fijadas sus posiciones nos sirven de punto de apoyo para determinar las posiciones diarias de los planetas.

Para conseguirlo se observa cada día á la misma hora, la estrella que se encuentra en la dirección del *radio vector* de un planeta, ó lo que es lo mismo, en la prolongación de la línea recta que junta su centro con el del sol y se medirá al mismo tiempo el ángulo subtendido por el disco del planeta, que se llama su *diámetro aparente*, y nos dará á conocer que el planeta describe alrededor del sol una curva cerrada, de tal suerte que siguiendo el orden de las constelaciones del Zodiaco se encontrará, por ejemplo, en Sagitario, para entrar después en Capricornio atravesando sucesivamente Acuario, Piscis, Aries, etc., dándonos á entender con esto que el planeta tiene un *movimiento directo*; y por la comparación de los tiempos observados tendremos que las vueltas consecutivas del planeta á la misma estrella están separadas por intervalos de tiempo iguales, y si reunimos de tres en tres las estrellas que se han encontrado en el tránsito del planeta, veremos que se presenta en línea recta; con lo que nos probará que la curva descrita por el planeta está toda ella situada en un mismo plano que pasa por el ojo del observador, ó lo que es igual por el centro del sol, de modo que si comparamos diariamente los diversos valores del ángulo comprendido entre dos *radios vectores* consecutivos, cuyo ángulo da la medida

de la velocidad angular del planeta, se hallará que partiendo de un valor máximo, aumentando gradualmente después de haber permanecido por algún tiempo estacionario.

Los diámetros aparentes sufren variaciones que siguen igual marcha que las variaciones de las velocidades angulares, por lo que las épocas de sus máximos y mínimos son las mismas; por cuya razón se deduce que la distancia del planeta al sol varía continuamente, disminuyendo siempre que la velocidad aumenta; pues si comparamos estas variaciones de distancias con las diferencias correspondientes de los diámetros aparentes veremos que la disminución ó aumento de las distancias no pueden explicar el aumento ó disminución de velocidad y por lo mismo el planeta al aproximarse al sol, recibe en su movimiento una marcha más acelerada; pero si comparamos los puntos de la órbita en que las velocidades angulares y los diámetros aparentes llegan á su mínimo y á su máximo tendremos que estos puntos corresponden á estrellas que son diametralmente opuestas con respecto al sol, de manera que la línea que las une es un diámetro de la curva que pasa por el centro de este astro; y, en los puntos de la órbita que se hallan situados simétricamente con relación á esta línea, tendrá el planeta el mismo diámetro aparente y la misma velocidad angular. A esta línea se le llama *línea de los apsidés*, al punto que corresponde á menor distancia, y en donde la velocidad es mayor *perihelio*; y al punto de mayor distancia y que es el de menor velocidad, *afelio* de la curva.

De estas observaciones se deducen las siguientes leyes:

«Los planetas se mueven en curvas planas, y sus radios vectores describen alrededor del centro del sol áreas proporcionales á los tiempos.» Entendiéndose por área, la descrita por un radio vector á la superficie que engendra al pasar de una posición cualquiera á la siguiente, ó sea la superficie comprendida entre dos radios vectores consecutivos y el arco de la curva.

«Las órbitas de los planetas son elípticas cuyo foco está en el centro mismo del Sol.»

Más tarde, Kepler, reformó la anterior, después de diez y siete años de investigaciones, del modo siguiente:

«Los cuadrados de los tiempos de las revoluciones de los planetas, son entre sí como los cubos de los grandes ejes de sus órbitas.» Con esta ley se conoce inmediatamente el gran eje de la órbita de un astro, cuya revolución se haya observado, siempre que se conozca de antemano la duración de la revolución de cualquier otro astro, como también su distancia al sol; pues cuando se conocen la magnitud, la forma y la posición de la elipse, ó lo que es igual, el gran eje, la excentricidad y la situación de la línea de los apsidés relativamente á las estrellas, se fija el lugar del planeta en esta elipse por el ángulo al sol comprendido en la línea de los apsidés y el radio vector, á cuyo ángulo se le da el nombre de *anomalía verdadera*. Y si se desea además señalar en qué día ha ocupado el planeta tal ó cual punto; es preciso saber la época de un tránsito ó paso por el perihelio, pues con estos datos las dos primeras leyes bastan para determinar el movimiento de un planeta en su órbita.

Comparados entre sí los orbes planetarios, se ha observado que son casi circulares, y que están situados en planos muy poco inclinados los unos á los otros, y por esto los astrónomos han escogido el que comprende la elipse terrestre, ó sea la ECLÍPTICA, para comparar con ella todos los astros y la posición de los mismos, del modo siguiente: Si un observador se coloca en el centro del Sol, la eclíptica cortará la esfera celeste formando un gran círculo, que llevaría también el nombre de eclíptica, cuya circunferencia se ha considerado dividida en grados, minutos y segundos; y los astrónomos han determinado con sus observaciones la posición en el cielo del *cero* del círculo eclíptico.

Ahora bien, si se tiran por el centro del sol y por cada punto de división del círculo eclíptico planos que sean perpendiculares, estos planos cortarían la esfera celeste formando grandes círculos y todos se encontrarán según una línea perpendicular á la eclíptica que pasará por el centro del sol; llá-

mándose *polos* de la eclíptica los puntos en que esta línea se encuentre con la esfera estrellada: pero si el observador se halla colocado de modo que puede ver á los planetas efectuar sus movimientos de traslación andando de derecha para la izquierda, tendrá por *círculo* de él al *polo boreal* de la eclíptica, y por punto opuesto el *polo austral*.

(Se continuará.)

LUIS ESCRIBANO.

La prensa de Cartagena publica la protesta que aquel Ayuntamiento dirige al Ministro de la Gobernación, con motivo del aumento del contingente acordado por la Diputación, al que ha dado lugar el proyecto de nueve carreteras que de una, á la vez, y no paulatinamente, quiere construir la Excmo. Diputación, desatendiendo lo dispuesto en reciente real orden de 7 de Abril.

El Ayuntamiento de Cartagena expone que ya había llegado el contingente en aquel Ayuntamiento á 117,616'12 pesetas y se le aumentan ahora de un golpe 25,833'48; y que sin embargo de los aumentos progresivos de uno y otro año, Cartagena no se sirve de ninguna carretera y sostiene por su cuenta un Hospital y una casa de Misericordia.

El Sr. Alcalde debe ignorar, que á falta de otro posterior «que se perdió», existe un reglamento para las sesiones de 1874, que varias veces se ha dicho en las sesiones que está vigente, pero que no se cumple nunca y le recomendamos se aprenda de memoria el capítulo segundo, que no es muy largo, y evitarse así las pesades de las discusiones, repitiéndose en rectificaciones lo dicho antes, haciendo perder el tiempo sin ilustrar mas el asunto.

El sábado tuvo lugar en Mexarrón la anunciada manifestación obrera, la que tenía por objeto la supresión de los vales.

Los representantes de las minas reunidos bajo la presidencia del Alcalde acordaron la supresión de los establecimientos donde se tomaban dichos vales. En cuanto á la reducción de las horas de trabajo, se acordó esperar á la decisión de las Cortes sobre dicho asunto.

La manifestación se disolvió en medio del mayor orden.

Según leemos en varios periódicos de Madrid, la vacante que deja en el Congreso, el general Bugallal, nombrado Gobernador militar de Cartagena, será ocupada por nuestro amigo el Sr. Gomez-Diez, que se presenta candidato por el distrito de Chantada.

En Mexarrón crecen los terrenos: don Juan Bautista Vidal-Abarca y Oyuela vendió 81 hectáreas, 5 áreas y 15 centiáreas y el comprador, al amillararlas, lo hizo de 150 hectáreas, 68 áreas y 50 centiáreas: es decir 69 hectáreas, 93 áreas y 35 centiáreas más. ¿Es posible esto? Si, incluyendo en la propiedad comprada un aumento con terrenos que pueden pertenecer al Ayuntamiento.

### «La Tarde».

Dos días tan solo recibimos ese estimable colega de Alicante y después no ha llegado ni á la Administración de Correos ni á nuestra redacción. Conste.

### Comisión provincial.

La Comisión provincial, en la sesión celebrada el día 3 del actual, ha acordado:

Quedar enterada de los estados remitidos por los directores de las casas de beneficencia de esta capital, de los víveres consumidos en los mismos durante el mes de Marzo último.

Aprobar el proyecto de distribución de fondos para las atenciones del mes de Junio próximo.

Reclamar de los Alcaldes de Mula, Yecla y esta capital, las cuentas de gastos carcelarios del año 1882 al 87 y á de Totana las de 1887 al 89.

Conceder quince días á los de Cartagena, Lorca y Caravaca, para que remitan las de los tres últimos ejercicios.

Anunciar segunda subasta para la adjudicación de las obras del nuevo manicomio.

Hacer extensiva la fianza que don Salvador Vivo tiene puesta á responder del suministro de víveres á los presos de la cárcel de esta capital, en el año actual para el venidero.

Aprobar la cuenta rendida por el director de carreteras provinciales de las herramientas compradas para los peones camineros, importantes 351 pesetas 50 céntimos.

Ordenar ingresen en la Casa Misericordia siete individuos que lo han solicitado.

### Cartagena 5.

Unos cien oficiales de panadero se han reunido esta mañana en las afueras de las puertas de Madrid, con el fin de tratar de presentar á la Cámara de Comercio una petición para que por su mediación se les rebajasen las horas de trabajo.

Al efecto se comenzó á recojer firmas, pero temerosos de ser disueltos por la fuerza pública, se trasladaron pacíficamente á la rambla del Patojo donde momentos después se disolvieron con la mayor tranquilidad al aparecer por aquel sitio un piquete de la guardia civil.

A las cuatro se han vuelto á reunir ante el Ayuntamiento.

Una comisión de huelguistas subió á la Alcaldía donde en unión de los dueños de las panaderías trataron el motivo de la huelga: los operarios han pedido disminución de faena y aumento de jornal que se les ha negado, y en su consecuencia no trabajarán esta noche.

Los grupos se han disuelto pacíficamente después de atravesar en silencio algunas calles.

La guarnición del ejército ó Infantería de Marina, facilitarán operarios mientras dure la huelga.

Gran parte de los huelguistas han vuelto hoy al trabajo.

Los barceros de Santa Lucía comenzaron á trabajar á la salida del sol y han continuado sin interrupción.

### S. Fernando 5.

Continúan en idéntica situación las pruebas del submarino, reinando gran ansiedad y disgustos por no haberse ordenado aun aquellas, no pudiéndose explicar qué causa pueda haber para que no se hayan dado las oportunas órdenes.

El capitán general de este departamento se halla animado del mejor deseo, pero nada puede hacer.

Es muy censurado el funesto sistema de que todo dimane de Madrid.

Cuantas personas han venido á ésta para presenciar las pruebas, comentan con viveza la extraña actitud del Gobierno que contraria la aspiración nacional.—Martinez Riso.

## NOTICIAS

Dijo un periódico local que no habría por aquí quien se atreviera con el tema «Distancia y peso del Sol»: con un extenso trabajo que hoy empezamos á publicar se prueba que sí hay quien se atreva, y con competencia por su ilustración y conocimientos. Dicho trabajo esperamos sea del agrado de nuestros lectores.

\* Nos escriben de Buenos Aires y nos dicen que en aquella capital funcionan ocho compañías, de ellas cuatro españolas, la de Orejón en el Nacional, la de la Millana en Oarubia, la de Ballesteros en el Florida y la de Juárez en el Pasatiempo.

En el numeroso personal de la primera, la del Nacional, figuran, de los conocidos en Murcia, como partiquina Antonia Caballero, de tenor serio don Mariano Blaya, de barítono D. Vicente Bueso, de bajo D. Daniel Benquells, y era esperada D.ª Angela Najal.

El Director artístico es D. Márcos Zapata.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104-62

Noticias que tenemos de México nos dicen que en el Teatro Nacional trabaja una compañía de zarzuela en la que actúa D. Rafael García Villalonga como director de escena y bajo.

En el teatro Principal hay otra compañía de zarzuela y en ella trabaja doña Enriqueta Alemamy.

Y en el teatro Arbeu una compañía dramática bajo la dirección de D. Leopoldo Burón.

Ha sido nombrado procurador interino del brazal conocido por el «Porche» don Manuel García Balibrea, mientras que los interesados no hacen el nombramiento en propiedad.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando en comisión gobernador civil de la provincia de Isabela de Luzón (Filipinas), á don Eduardo Caamaño, que ejercía igual cargo en Castellón de la Plana.

Otro concediendo honores de jefe superior de administración civil á don Augusto Rosales, jefe de administración de cuarta clase, y á don Hermenegildo Herrero, jefe de negociado de segunda clase, honores de jefe de administración.

NOTICIAS GENERALES

LA CUESTIÓN OBRERA

En Madrid

Se han declarado en huelga los herreros y cerrajeros de Madrid.

Una Comisión, formada por 23 individuos, recorrió ayer mañana los talleres donde aun continuaban trabajando algunos operarios.

En uno de los talleres de cerrajería y fundición que hay establecidos en el paseo de las Delicias, fueron detenidos los de la Comisión por el delegado del distrito de la Inclusa, que los hizo conducir al gobierno de la provincia. Allí les interrogó el señor Aguilera acerca de sus propósitos, siendo puestos en libertad al poco tiempo, considerándose que aquellos eran, al presente, legales.

Reunidos luego buen número de huelguistas, decidieron citar á todos los del oficio para las tres de la tarde, en la Fuente de la Teja, donde acordarían dirigirse á los maestros de talleres solicitando la jornada legal de ocho horas.

Noticioso el gobernador de la decisión de los herreros y cerrajeros, dispuso que fueran de seguridad y de la Guardia civil fueran á la Fuente de la Teja á la hora de celebrar la proyectada reunión, para que habían sido previamente autorizados.

A eso de las tres y media llegaron al sitio designado como unos 200 huelguistas, á quienes convenció de la imposibilidad de reunirse el teniente señor Fernández de Checa.

Entonces la mayor parte de los huelguistas marcháronse formando pequeños grupos, no sin firmar antes una solicitud á los jefes de los talleres pidiendo la jornada de ocho horas y haciendo constar que, de lo contrario, continuarán en huelga.

Otros obreros quedaron en la Fuente meciendo y bailando á las Menegildas que por ahora no sirven y acuden á solazarse á aquellos sitios deliciosos en estos días de primavera.

EN PROVINCIAS.

Los telegramas de provincias recibidos ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, acusan completa tranquilidad.

En Granada se ha verificado la reunión de trabajadores del campo con el mayor orden.

La huelga se considera terminada, pues solo quedan dentro de ella algunos pequeños gremios, como papeleros y sombrereros.

En Valladolid han concurrido hoy todos los obreros á sus respectivos trabajos.

En Girona, á excepción de algunos canteros y albañiles que se resisten, los obreros han vuelto al trabajo.

En la Coruña han terminado el meeting, celebrado con el mayor orden.

Los obreros han acordado nombrar Comisiones para que se unan á la huelga los operarios de las fábricas y obras.

El gobernador ha adoptado medidas para evitar coacciones.

En Alicante se ha verificado una manifestación, á la que han asistido 200 obreros.

En Bienes (Sevilla) se declararon en huelga ayer unos 60 mineros pidiendo aumento de jornal y rebaja de trabajo.

En la puerta de la casa del ingeniero se les intimó para que se disolvieran, á lo que accedieron en el acto.

En Avilés (Oviedo) un grupo de 30 operarios recorrió algunas calles, disolviéndose á poco.

Los últimos telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, acusan tranquilidad en Barcelona.

Se espera que mañana vuelvan al trabajo los obreros que hasta ahora se habían resistido á entrar en las fábricas.

Los telegramas de Valencia acusan alguna gravedad, pues allí se ha reanudado la huelga, reinando mucha efervescencia en el elemento obrero.

El Resumen publica los dos siguientes

telegramas que le transmite su correspondiente especial en la ciudad del Turia: «Valencia 5.—Muchos añosiles han abandonado el trabajo, después de haberlo empezado esta mañana, al ver que continuaban en huelga todos los obreros menos los operarios del Ayuntamiento, los cuales trabajan custodiados por fuerza de la Guardia civil y carabineros y por agentes de la policía municipal».

Trescientos obreros han visitado al gobernador para pedirle las banderas de la manifestación que habían dejado allí. Lograron la libertad de Lopez. El señor Jimeno de Lerma les contestó que entregaría las banderas, pero que empezaran á trabajar cuando antes.

Se han declarado en huelga las traperas, y han sido detenidas dos.

El compañero Montanana ha desaparecido.

Las puertas de las casas particulares, aparecen entornadas, y lo mismo las de algunos comercios.

Numerosos grupos de obreros recorren las calles pacíficamente.

El vecindario teme que el hambre de los trabajadores provoque graves conflictos.

Valencia.—Un numeroso grupo de huelguistas esperaba la hora de terminar el trabajo los obreros del Ayuntamiento, en la calle Lauria. Su actitud inspiró temores á las autoridades, las cuales enviaron fuerzas de la Guardia civil al lugar del suceso.

El jefe de la fuerza intimó á los huelguistas la retirada, y como no fuera obedecido, cargó á la multitud, ocasionando carreras, gritos, y cierre de puertas. La alarma se extendió rápidamente por toda Valencia.

El grupo más numeroso de huelguistas se dirigió después á la estación del ferrocarril de Almansa, donde la Guardia civil protegía á los obreros que habían acudido al trabajo.

Apenas se movía un caballo de la Guardia civil, la gente corría desparavida produciendo la alarma en todas partes.

En la mayoría de las reuniones celebradas esta tarde por los obreros de diferentes oficios, se ha acordado continuar la huelga.

Dicese que mañana trabajarán los obreros del Grao

Ayer ha fallecido en Madrid don Eleuterio Maisonnave, ministro que fué de Estado y de la Gobernación en las azarosas circunstancias de 1873.

A la edad de cuarenta y ocho años ha bajado al sepulcro, dejando huérfanas á dos niñas preciosas, y á más de esta desgracia, sufrían ya la de haber perdido años hace á su madre virtuosísima.

La enfermedad del señor Maisonnave fué una pulmonía, que tan terrible desenlace tuvo al séptimo día de haberse presentado.

Era el señor Maisonnave hombre de gran corazón, como lo demostró en los azarosos días de la república, gobernante peritísimo, que prestó importantes servicios á su país, orador, publicista, hombre de administración, y su firme carácter, su condición intejérrima, su trato afabilísimo y la caballerosidad y la distinción, que eran en Maisonnave cualidades nativas, le granjearon desde que muy joven vino á la política el sincero cariño y la verdadera amistad de cuantos políticos se honraron con la suya.

Descanse en paz y reciban su familia, sus correligionarios, nuestros compañeros de El Globo y cuantos hoy le lloran con honda pena, la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El cadáver de Maisonnave ha sido trasladado hoy desde su casa á la estación del Mediodía para ser conducido al panteón de familia en Alicante.

En el pueblo de Villaseco, provincia de Guipúzcoa, fué vilmente asesinado un tratante en carneros, muy conocido en aquella comarca.

El móvil del crimen parece que fué el robo.

El interfecto llevaba consigo 200 pesetas en metálico.

La Guardia civil se puso en persecución del criminal, logrando capturarlo y etregándolo convicto y confeso á disposición del Juzgado.

El viernes se suicidó en el pueblo de Sarió, cercano á Játiva, un sujeto de sesenta años de edad, vecino del mismo.

El desgraciado puso fin á sus días cogándose con una soga de esparto en una de las vigas del pajar de su misma casa.

Buscando la policía en Pamplona al autor del asesinato de un carretero, ocurrido hace pocos días cerca del pueblo de Otiz, Navarra, se le ocurrió á uno de los agentes revistar disimuladamente los grupos de obreros que se ocupan en los

trabajos del ensanche de aquella ciudad, y al llegar á los que tienen á su cargo los ingenieros militares, observó que uno de los trabajadores tenía una cicatriz en una mano, señal particular que según parece, se expresaba en la requisitoria judicial.

Preguntado el capataz del tajo por el nombre de aquel obrero, coincidía con el de la persona que se buscaba, motivo por el que fué detenido acto seguido y conducido á la carcel á disposición del Juzgado.

Al ser capturado le fué ocupada una pistola sistema Remington, de un cañón, un largo cuohillo con su vaina y diez duros en igual número de piezas y otros varios efectos de alguna importancia para el sumario.

NOTICIAS POLITICAS

Por conducto de la presidencia del Consejo de ministros, ha pedido la Mesa del Congreso á S. M. la Reina que fije día y hora para someter á su sanción las siguientes leyes aprobadas en Cortes:

La de construcción de un ferrocarril desde los Blancos á la estación del Descargador, en el ferrocarril de la Unión al estrecho de San Ginés.

La de construcción de un ferrocarril de Yecla á Jumilla.

Las leyes autorizando la construcción de las carreteras:

De Cambriles á la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

De Cea á Bustelo.

Y de Muel á Lumbriague.

Y, por último, la de adición de dos artículos á la ley de Estado Mayor del ejército.

Créese que el acto de la sanción podrá verificarse mañana miércoles.

Casi todos los ministros asistieron anoche al baile de los duques de Fernán-Núñez.

Ayer tarde comenzó sus tareas la Comisión del Senado que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley sobre inválidos del trabajo.

En la misma Cámara ha dado ya dictamen la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre pesca marítima.

En el Congreso quedó ayer tarde constituida la comisión de reforma de algunos artículos de la ley Hipotecaria. Fué nombrado para presidirla el señor Pardo Belmonte, y secretario el señor Luque.

También se reunieron en esta Cámara la comisión de incompatibilidades, la de ferrocarriles secundarios y la de pantanos de riego y abastecimiento de aguas potables á las poblaciones, tomando acuerdos de interés relativo.

Del gobernador general de Cuba se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Habana 5 (1 madrugada).—Tengo satisfacción de participar á V. E. que han sido capturados por la policía de Santiago de Cuba los cuatro bandidos de la partida que asesinó á Guardias civiles en el pueblo de Botija.—Chinchilla»

Parece que los Guardias civiles muertos han sido tres.

En breve se reunirá en el ministerio de Ultramar todos los diputados antillanos bajo la presidencia del señor Becerra con el fin de ocuparse de la división territorial electoral de Cuba y Puerto Rico.

Parece que los diputados conservadores de las Antillas tienen ya perfectamente estudiado el asunto, siempre, como se comprenderá, arrimando el ascua á su sardina. Los autonomistas han pedido telegráficamente algunos antecedentes á las Antillas para poder formular sus pretensiones con conocimiento de causa.

En el proyecto de división territorial electoral que se presentará á la Cortes, se aumenta en Cuba el número de diputados, que hoy es de 24, hasta 32; es decir, ocho representantes más que los que en la actualidad tiene.

Ayer salió para París el exministro de la Guerra republicano señor Estévez.

En la estación fué despedido por comisiones de la junta provincial, del comité municipal y del Casino federal y numerosos amigos particulares y políticos, entre los cuales se hallaban los señores Pí y Sánchez Pérez.

Dicese que el señor Estévez conferenciará con el señor Ruiz Zorrilla de parte del señor Pí y Margall, y que pronto volverá á Madrid á dirigir un periódico, órgano del partido genuinamente federal.

El señor marqués de Santa María ha conferenciado en París con el ministro

del Interior, Mr. Constans, del cual es antiguo amigo.

No obstante esta amistad, parece que el ministro francés ha manifestado al republicano español sus propósitos de impedir que los emigrados se aprovechen de las ventajas que puede darles el vivir en un país libre para suscitar perturbaciones en España.

Trabajos legislativos acerca de las cuestiones obreras:

En el Congreso ha sido retirado el dictamen referente al trabajo de los niños que implica algunos gastos y para su examen ha pasado á la comisión de presupuestos.

Estos gastos de inspección, además, no agradan á varios señores diputados, y otros se preparan á hablar de los cuestiones sociales con motivo de dicha ley, cuya discusión continuará el sábado próximo.

También se reunió ayer la comisión de peticiones para ocuparse de la exposición presentada por los obreros al presidente de la Cámara, el día 1.º del actual.

La comisión examinó los puntos contenidos en la exposición, pero no tomará resolución alguna hasta que consulte con varias personas.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 5 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor de Rubianes, autorizado por el señor marqués de Valmar, unió el voto de éste al de la minoría conservadora en la votación del artículo 1.º del sufragio universal.

El señor Montejo Robledo preguntó á la Mesa por qué no se habían comunicado á los senadores los asuntos que se iban á tratar en la sesión secreta de hoy, como estaba acordado.

El señor Presidente manifestó que no era culpa de la Mesa.

El señor Merelo dijo que debía depurarse la responsabilidad para exigirla á quien correspondiese.

El señor Presidente observó que los brazos auxiliares de la secretaría no habían faltado á su deber.

El señor Fuenmayor reprodujo el proyecto de ley sobre modificación de la división electoral para diputados á Cortes de Navarra.

El señor Cuesta y Santiago pronunció breves palabras explicando su conducta al oponerse á la aprobación definitiva de varios proyectos de ley el sábado último.

Orden del día: Se aprobaron definitivamente los proyectos de ley de sufragio universal y de ampliación del artículo adicional de la ley del Estado mayor general del ejército de 19 de Julio de 1889.

Puestos á discusión se aprobaron sin debate los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año económico de 1890-91, que quedó sobre la Mesa para votación definitiva.

Igualmente se aprobó el dictamen relativo al proyecto de prescripción de bienes de dominio ó de uso público y de los patrimoniales del Estado, de las provincias ó de los municipios, después de algunas observaciones del señor Concha Castañeda al art. 9.º

El Senado se constituyó en sesión secreta á las cuatro y media.

CONGRESO

Sesión del día 5 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y treinta minutos, presidida por el señor Alonso Martínez.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor Maisonnave, y después de elocuentes frases del señor presidente, se acordó consignar en el acta el sentimiento con que la Cámara ha recibido la noticia de este suceso, y que una comisión asista al entierro.

El señor Estrada presentó varias exposiciones de pueblos de Huelva contra el proyecto de división territorial electoral.

El señor Calvetón retiró la sección primera del presupuesto de Puerto Rico y los artículos 5.º y 7.º

El señor Vorgez preguntó al Gobierno si tiene noticia de dos partidas latrofaciosas que han aparecido en la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar contestó que el hecho no tiene importancia y que, según telegramas de la primera autoridad, los bandoleros han sido aprehendidos.

Orden del día: Presupuesto de la isla de Cuba.

El señor San Pedro impugnó los capítulos de la sección segunda referente á Gracia y Justicia.

El señor González de la Fuente defendió el dictamen.

Se aprobaron siete artículos, con algunas observaciones de los señores San Pedro, San Miguel y Pando.

Se suspendió el debate. Se aprobó el dictamen de la comisión mixta sobre el ascenso á brigadieres de los coroneles que pasan á la reserva.

Continuó la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Gamazo combatió el cap. 1.º referente á la administración central del ministerio de la Guerra, porque, en concepto, el gasto de esos servicios representaría el 3 por 100 del presupuesto de aquel ministerio.

Dijo que son 1.028 los funcionarios sin contar auxiliares ni ordenanzas, y que este exceso de personal no está justificado por las necesidades del departamento de Guerra.

Impugnó también las gratificaciones que se conceden á los jefes y oficiales que prestan servicio en el Ministerio, y que importan más de 56.000 pesetas, y para se aumente esta cantidad.

El ministro de la Guerra hizo constar que en su departamento hay mucho que hacer como reforma; pero que allí se discuten los asuntos al día y no pasa lo que en otros ministerios.

Añadió que ya ha dispuesto lo necesario para que se vayan amortizando plazas en la Secretaría.

Justificó los aumentos que aparecen en el capítulo.

El señor Alíx hizo algunas observaciones, entre ellas la de que las economías en Guerra se deben conseguir mejorando los servicios y no fijándose en los pequeños detalles citados por el señor Gamazo.

El señor Lavina defendió el capítulo.

Se aprobó el capítulo. El señor Gamazo impugnó el capítulo segundo, que trata del material de la secretaría y de las dependencias del ministerio.

Censuró los gastos del Diario oficial y del depósito del ministerio de la Guerra.

El señor Lavina defendió el capítulo diciendo que esas publicaciones son útiles y de pequeño gasto, y manifestó que los rendimientos se consignarán en el presupuesto de ingresos.

El señor Gamazo impugnó el capítulo tercero, que trata de los gobiernos militares y de la administración provincial. Consideró indispensable estudiar una división territorial que alivie el presupuesto.

El ministro de la Guerra defendió el capítulo, demostrando la necesidad de esas cantidades consignadas.

Rectificaron distintas veces.

El señor Alíx hizo observaciones. Se aprobó el artículo, se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y media.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Disipándose ya de un modo gradual la preocupación de las huelgas socialistas, las gentes que de la política se ocupan vuelven la vista hacia las ordinarias cuestiones relacionadas con la marcha general de los partidos y del Gobierno.

Todo cuanto se dice, no sale, sin embargo de lo normal, reducido por fuerza de las oposiciones á considerar la muerte al Gobierno, y creyendo en ministeriales, que pueden tirar todo un par de años por la ventana.

Creemos que la verdad de estos discursos está en el término medio, para ambas tendencias.

El entierro del señor Maisonnave, verificado hoy ha sido verdaderamente solemne.

El ataud, conducido en lujosa carroza, iba atestado de coronas, yendo delante muchas comisiones particulares, ministros amigos y admiradores del finado y filiales de carruajes.

Por excitación del Gobierno, se reunirá en esta semana la comisión de reformas sociales, con objeto de que emita dictamen sobre la petición de los obreros de Madrid.

También se dice que la comisión de peticiones del Congreso emitirá pronto dictamen sobre la exposición presentada á la Cámara por el grupo de huelguistas.

De política hay poco interesante respecto á las sesiones, nada de particular ofrecen.

En la prensa, lo que sobresale son juicios y apreciaciones críticas de las obras expuestas en el Certamen de Bellas Artes.

# De Exterior.

Paris 6. — La mayoría de la Cámara se opone a las leyes que piden los socialistas, y solo acepta una disposición que armonice las relaciones de los patronos y de los trabajadores; pero sin imposiciones.

Han llegado refuerzos de tropa a Tourcoing, restableciéndose el orden material; pero continúa la agitación.

El gobierno le pedirá a las Cámaras un crédito de seis millones de francos con destino a la guerra de Dohmeij.

El gobierno renuncia a la conquista de dicho reino; pidiendo solo una amplia satisfacción.

Londres 6. — Noticias recibidas de diversos centros mineros y manufactureros, acusan la más completa tranquilidad.

Los oradores que han perorado en los diversos meetings que se han celebrado, manifestaron a los asistentes a los mismos que se preparan para verificar una manifestación en el 1.º de Mayo del próximo año.

Turin 6. — La manifestación fué imponente; diéronse gritos subversivos; la muchedumbre hizo fuego sobre las tropas, hirieron a dos oficiales. La tropa, en vista de ello, hizo fuego al aire, disolviendo a las manifestantes.

Se han hecho varias prisiones, el orden está restablecido.

Paris 6. — Las noticias que llegan del Norte son malas.

En los centros fabriles industriales nótese alarmante agitación. En Tourcoing (departamento del Norte) los obreros de 26 fábricas que se han declarado en huelga ascienden a cinco mil, los cuales interviniéron la ciudad, produciendo escenas violentas. Se cerraron los establecimientos públicos; muchos de ellos han sido saqueados por las turbas; las autoridades han pedido tropas para restablecer el orden.

Viena 6. — Reina tranquilidad completa en esta capital, así como en Buda Pesth.

Las tropas han reprimido algunos desórdenes aislados que habían estallado en Moravia.

Han celebrado hoy reuniones los obreros en los cafés y en las cervecerías aprobando mociones en favor de la reducción a ocho horas de trabajo.

La policía ha hecho prisiones en Bronnitz.

En Silesia, en la Alta Austria, en Styria no ha ocurrido novedad, y las alteraciones que se citan de Praga y de Buda Pesth son de escasa importancia.

San Petersburgo 6. — Se están haciendo grandes preparativos para el congreso penitenciario internacional que ha de celebrarse en esta capital el mes de Junio próximo.

Asistirán delegados de casi todas las naciones europeas. La Comisión organizadora que preside el señor Galkine Wrassky, director general de establecimientos penales de Rusia, obsequiará a los representantes extranjeros con escursiones a Moscov, Helsingfors, Wibourg y otros puntos.

Presidirá el congreso el príncipe de Oldenburg.

El programa de las deliberaciones es muy extenso y encierra varios puntos de gran interés.

Roma 6. — En esta capital y en Milán y Bolonia muchos anarquistas que habían sido presos, han sido puestos hoy en libertad.

En Milán, donde se había desplegado gran lujo de precauciones, tuvo que intervenir varias veces la fuerza para disolver los grupos formados en la plaza del Duomo y cerca de la galería de Victor Manuel.

En Bolonia, Faenza, Cano, Nápoles, Palermo y otros puntos, ha habido incidentes semejantes a los anteriores.

En Turín, los desórdenes han sido graves. Durante todo el día la tropa había tenido varias veces que dispersar los grupos, haciendo numerosas prisiones.

Berlin 6. — La mayor parte de los manifestantes decidieron celebrar la fiesta en el campo. Los pocos que se reunieron en la capital, al atravesar las calles en pequeños grupos, y sin impedir ni cortar la circulación, eran vigilados por gran número de agentes de policía.

Ni en la capital, ni el resto del imperio, donde en algunos puntos los soldados estaban acampados bajo tiendas, tuvo que intervenir la fuerza pública. Los socialistas dicen que han querido demostrar con su actitud que la legislación especial dictada contra ellos no es necesaria.

Paris 6. — Las tropas que habían llegado a esta capital con motivo de la manifestación del 1.º de Mayo, han regresado a sus respectivos cantones.

Algunos de los anarquistas que fueron detenidos, han sido puestos en libertad. El ministro de la Guerra ha dispuesto un nuevo envío de tropas a Turcoing y Roubaix al objeto de reprimir los desórdenes.

## Boletín comercial

Paredes de Nava (Palencia). — Los sembrados regulares, pero necesitan agua; continúan las fuertes heladas.

Al mercado entraron otras 200 fanegas que como otros artículos se pagaron a los siguientes precios:

Trigo superior a 36 reales fanega; centeno a 22; cebada a 26; algarrobas a 22; yeros a 26; lentejas a 38; alubias de huerta a 120; avena a 15; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 100; muelas a 42; guisantes a 32; harina de primera a 14'50 rs. arroba; id. de segunda a 13'50; id. de tercera a 12'50.

Astorga (León). — Se vendió lo presentado en este mercado a los siguientes precios:

Trigo a 34 rs. fanegas; centeno a 20; cebada a 20; yeros a 22; alubias a 70; avena a 12; garbanzos superiores a 140; id. regulares a 110; id. medianos a 70; harina de primera a 14 rs. arroba; id. de segunda a 13'50; id. de tercera a 13; de salvado de 1 a 7 duros; a 16 rs. fanega; patatas a 3 rs. arroba.

Tordesillas (Valladolid). — La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 33 a 36 rs. fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 21 a 22; garbanzos de 75 a 114; titos de 39 a 42; alubias de 66 a 72; patatas de 3 a 4 reales arroba; vino a 9 rs. cántara.

Vinos a 8 rs. cántara en los pueblos inmediatos.

Ganados. — Bueyes de labor a 900 rs.

cabeza novillos de tres años a 800; añejos y añejas a 300; vacas cotrales a 700; cerdos al destete de 60 a 90; idm de seis meses a 300; id. de un año a 600; id. de año y medio a 800; ovejas a 38; id. emparejadas a 58; carneros a 60; corderos de 30 a 40; lanas de 38 a 40 reales arroba; id. blanca fina a 41; id. id. basta a 39; id. negra fina a 42; id. id. basta a 40; pieles de cabrito a 36 rs. docena; idem de cordero a 24.

Daimiel (Ciudad Real). — Los labradores estaban muy acobardados con motivo de los fuertes hielos que han dominado y la sequía de seis meses que llevamos y que por fin, según los preparativos de lluvia que se notan en la atmósfera, cesará y con ella tanta angustia.

La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo común a 36 reales fanega; centeno a 20; cebada a 27; algarrobas a 17; alubias a 70; avena a 14; garbanzos superiores a 150; id. regulares a 90; idem medianos a 50; guisantes a 25.

Talavera de la Reina (Toledo). — Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo a 35'50 reales fanega; centeno a 20; cebada a 20; yeros a 22; alubias a 70; avena a 12; garbanzos superiores a 140; id. regulares a 100; id. medianos a 90; harina de primera a 14 reales arroba; id. de segunda a 13'50; id. de tercera a 13; salvado de primera a 7 reales fanega; echaduras a 16; patatas a 3 reales arroba.

Vinos. — Ninguna novedad notamos en este renglón, y es que la misma calma que reina hace tiempo en las comarcas vinícolas por pocas existencias y altos precios, dominan también en los negocios de embarque para Ultramar, cuyas marcas sostienen firmes los precios de 34 a 34'50 duros para Cuba y de 41 a 43 para el Plata, en combinación, pipa a bordo.

Valoria la Buena. — La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 34 a 35 reales fanega; idem blanquillo a 35; idem rojo a 34'50; centeno a 22; cebada a 23; yeros a 24; lentejas a 35; alubias a 100; avena a 12; garbanzos a 140; muelas a 50; guisantes a 30; harina de primera a 14 reales arroba; idem de segunda a 12; idem de tercera a 11; salvado de primera a 14 reales fanega; idem de segunda a 12; idem de tercera a 8; idem cascarrilla a 6; echaduras a 12.

Las ventas de vino siguen muy animadas.

Ganados. — Bueyes de labor a 1.200 reales uno; novillos de 3 años a 1.000; añejos y añejas a 740; vacas cotrales a 540; cerdos al destete a 80; id. de un año a 60 rs. arroba muerto; ovejas a 36 una; carneros a 47; corderos a 28; lanas a 44 rs. arroba.

Tudela de Duero (Valladolid). — La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 38 a 38 1/2 reales las 94 libras en la estación; rubión a 32 id. idem; centeno a 22 id. id.; cebada a 27 idem idem; algarrobas a 19 id. id.; guisantes a 28 id. id.; garbanzos de 80 a 200 id. id.; harina de primera en la estación, con saco, a 14 reales arroba; idem de segunda a 13 idem id.; idem de tercera a 11 id. idem;

harinilla, en almacén, a 6 id. id.; cabezuela a 6 id. id.; salvadillo a 5,50 idem idem.

Osorno (Palencia). — Regularmente nacidos los sembrados; hace falta que llueva.

Los precios de hoy son: Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 a 37 reales fanega; centeno idem 70, de 22 a 23 idem; cebada idem 200, de 25 a 26 idem; algarrobas idem 150, de 14 a 15 idem; hay ofertas de trigo a 38 reales fanega; pagan a 37 reales fanega.

Zaragoza. — Revista de los precios corrientes de la semana.

Trigos. — Catalan nuevo de 19 a 19,56 pesetas hectólitro; idem hembra de 17,32; idem moreacho de 13,96 a 14,24; centeno de 11,99 a 12,01.

Granos. — Cebada de 8,08 a 9,43; maíz hembra de 10,24 a 10,50; id. común de 9,97; habas a 11,25.

Harinas. — De primera de 29 a 33 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 a 30; de tercera de 22 a 23; id. remolido de 16 a 20.

Patatas a 4 rs. arroba.

Salamanca. — La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32'50 a 33 rs. fanega; idem blanquillo a 33; id. rojo a 32'50; centeno a 20; cebada a 20; yeros a 12; lentejas a 35; alubias a 80; avena a 12; garbanzos a 120; muelas a 50; guisantes a 35; harina de primera a 14 rs. arroba; idem de segunda a 12; id. de tercera a 10; salvado de primera a 14 reales fanega; idem de segunda a 10; id. de tercera a 8; idem cascarrilla a 5; echaduras a 12.

Burgos. — Revista del mercado.

Trigo hembra a 39 rs. fanega; idem blanquillo a 40; id. rojo a 38; id. común a 37; maíz a 30; cebada a 23; yeros a 28; alubias a 60; avena a 12; habas a 34; muelas a 28; harina de 1.ª a 14 rs. arroba; id. de 2.ª a 13; id. de 3.ª a 11; salvado de 1.ª a 18 rs. fanega; id. de 2.ª a 12; id. 3.ª a 10; patatas de 4 a 5 reales arroba; aceite con derechos a 60; vino tinto a 32 rs. cántara; bueyes cebados de 22 a 24 rs. el reldo.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). —

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 a 38 reales fanega; centeno idem 70, de 23 a 24 id.; cebada id. 200, de 26 a 27 id.; algarrobas id. 100, a 16 idem; hay ofertas de trigo a 38 reales fanega; pagan a 37 reales fanega.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f. . . . .	Dinero: 26 70
Londres, a 8 d/v. . . . .	26 67
París, a 8 d/v. . . . .	Francos: 6 00
Burdeos, a 8 d/v. . . . .	00 00
Marsella, a 8 d/v. . . . .	00 00
Lisboa, a 8 d/v. . . . .	00 00
Hamburgo, a 8 d/v. . . . .	00 00
Génova, a 8 d/v. . . . .	00 00
Havana. . . . .	00 00
Puerto-Rico. . . . .	00 00
Manila. . . . .	00 00

## Cotización oficial del día 5

FONDO PÚBLICO	Unidad	Valor
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . . . .	76 00	
Idem id. pequeños. . . . .	77 00	
Idem id. fin corriente. . . . .	76 10	
Idem id. fin próxima. . . . .	00 00	
Idem id. a 4 por 100 exterior. . . . .	78 15	
Idem id. pequeños. . . . .	78 90	
Deuda amortizable al 4 por 100. . . . .	89 00	
Idem id. pequeños. . . . .	89 15	
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	107 35	
Anualidades de Cuba. . . . .	00 00	
Carpas provisionales de Cuba. . . . .	00 00	
Obligaciones municipales. . . . .	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario. . . . .	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. . . . .	00 00	
Idem id. al 5 por 100. . . . .	00 00	
Acciones del Banco de España. . . . .	410 00	
Compañía de Tabacos. . . . .	102 75	

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacet. . . . .	0-25		Lorca. . . . .	0-66	
Alcoy. . . . .	0-15		Lugo. . . . .	0-25	
Alicant. . . . .	0-20		Málaga. . . . .	0-20	
Almería. . . . .	0-25		Murcia. . . . .	0-25	
Alvilla. . . . .	0-25		Orense. . . . .	0-25	
Badajoz. . . . .	0-40		Oviedo. . . . .	0-25	
Barcel. . . . .	0-20		Palencia. . . . .	0-25	
Bejar. . . . .	0-50		P. de M. . . . .	0-25	
Bilbao. . . . .	0-15		Pamp. . . . .	0-40	
Burgos. . . . .	0-25		Ponte. . . . .	0-25	
Cáceres. . . . .	0-25		Reus. . . . .	0-15	
Cádiz. . . . .	0-15		Salern. . . . .	0-20	
Cartag. . . . .	0-15		S. Seb. . . . .	0-15	
Castell. . . . .	0-25		Santid. . . . .	0-15	
C. Real. . . . .	0-25		St. Cruz. . . . .	0-25	
Córdoba. . . . .	0-25		Tener. . . . .	0-25	
Coruña. . . . .	0-25		Santiago. . . . .	0-25	
Gueneá. . . . .	0-25		Sevilla. . . . .	0-25	
Ferrol. . . . .	0-25		Soria. . . . .	0-25	
Gerona. . . . .	0-25		Tarrag. . . . .	0-25	
Gijón. . . . .	0-25		T. de la. . . . .	0-25	
Granad. . . . .	0-25		Reina. . . . .	0-66	
Guadal. . . . .	0-25		Teruel. . . . .	0-25	
Haro. . . . .	0-25		Toledo. . . . .	0-66	
Huelva. . . . .	0-25		Vad. . . . .	0-66	
Mueca. . . . .	0-25		Vallad. . . . .	0-25	
Jaca. . . . .	0-15		Vall. . . . .	0-15	
J. de F. . . . .	0-25		Vigo. . . . .	0-15	
León. . . . .	0-25		Vitoria. . . . .	0-25	
Linares. . . . .	0-15		Zamor. . . . .	0-25	
Lérida. . . . .	0-25		Zaraga. . . . .	0-25	
Logroñ. . . . .	0-40				

## Bolsín del día 5

Contado, 00'00.  
Fin de mes 76'25.  
Barcelona: interior, 76'80.  
Exterior, 78'55.  
Londres, 74'87.

## Folleto 10

# MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

ra que éste le pusiera sin más informes en posesión de su destino. al que desde tiempo inmemorial iban anejos en el pueblo el de cartero y alguacil.

Las palabras de Mauricia, unidas a otras anteriores sospechas, hicieron al cura estar sobre aviso, y al efecto, de cuando en cuando se acercaba más y más, tomo de entre sus papeles la precitada carta, la colocó en el bolsillo de su levita, y tomando los manteos y el sombrero de teja, se dirigió al castillo llevando a la joven de su lado

Antes de salir recomendó eficazmente a Leoncia el mayor secreto sobre lo que había oído aquella mañana, encargándole la más estricta observación sobre los sacerdotes y sus misteriosas casa.

Mientras llegan al castillo, adelanté monos, amigos lectores, a fin de que conozcáis a la bella heroína de nuestra novela. Ya en el primer capítulo hizo

referencia a sus cualidades físicas y morales, debiendo añadir en éste solamente algún ligero detalle antes de presentar a vuestros ojos los inocentes secretos de su ándido corazón.

Esta graciosa niña poseía una naturaleza impresionable, sensible en alto grado, generosa y amante en demasia quizá, porque su carácter tímido, dulce é irresoluto la hacía infeliz, careciendo del valor necesario para luchar en pró de sus sentimientos, defendiendo las más caras afecciones de su alma.

Para que fuese feliz era necesario imponerle la felicidad por fuerza: de otro modo, esclava siempre de su deber, no se aventuraba a aceptar espontáneamente aquello mismo que deseaba con más ardor.

El respeto que la inspiraban los autores de sus días, era una especie de temor; pero temor terrible que la constituía en una esclava subyugada al despótico dominio de un tirano.

Educada por ese sistema antiguo, que antepone el respeto al amor y a la confianza, y que aún por desgracia vemos bastante arraigado, particularmente en las poblaciones pequeñas y entre cierta clase de personas, Matilde tenía, más que amaba a su padre.

Desde la infancia había el conde empleado con sus hijos la severidad y la dureza, desterrando de sus corazones la futilidad y dulce confianza que debe reinar

entre los jóvenes con los autores de sus días.

Perjudicialísimo error que no puede menos de acarrear grandes males, porque se priva a la inexperta juventud de ese apoyo legítimo, generoso y verdadero que sólo puede hallarse en el corazón de un padre.

Pues bien; lejos la pobre niña de tener en sus padres unos amigos, sólo tenía en ellos unos jueces inflexibles, obedecidos, llenos de rancias preocupaciones y muy envanecidos con sus blasones y pergaminos. Así fué que, no hallando nunca donde esparcir su alma, concentró toda su expansiva confianza en su nodriza y en César, únicas personas que comprendieron su carácter, y amándolas con una ternura infinita, recogieron en sus senos el generoso manantial de sus inocentes y puras expansiones.

La mañana a que nos referimos abandonó su lecho temprano, preguntó por Andrea, y habiendo sabido que estaba en el pueblo por encargo de sus papás, bajó al jardín con ánimo de esperar su regreso. La palidez de su semblante y el círculo morado que rodeaba sus ojos, dejaban comprender que había pasado en vela gran parte de la noche.

Triste y pensativa, envuelta en los profusos pliegues de su larga bata de mañana, con la negra y lustrosa cabellera graciosamente recogida en rizados, fué a sentarse en un banco de piedra, desde cuyo sitio se veía la senda que conducía a la

aldea, y por la cual esperaba ver a su nodriza venir, proponiéndose preguntarle el objeto de la había llevado al pueblo.

Apenas se había sentado, apareció al final de una calle de árboles un caballero joven, buen mozo, elegante, pero de rostro serio y con una expresión marcadísima de un corazón profundo que previnía desde luego en contra suya. Se llamaba D. Amalario y era el prometido esposo de Matilde.

Se acercó a la joven en silencio; ésta, en actitud pensativa, tenía la cara cubierta con las manos y no le vio llegar. — ¡Oh! ¿qué tiene usted? exclamó él. — ¡Dios mío! murmuró Matilde, sorprendida y levantándose vivamente. Al reparar las manos, cayeron de sus ojos dos gruesas lágrimas.

Advertiéndolo Amalario, la dijo: — ¡Llora usted cuando el momento de nuestra dicha se acerca?... ¡Quando antes de venticuatro horas vamos a ser felices?...

— ¡Oh! ¡tan pronto!... ¿Está resuelto?... ¡Con que al fin se han decidido!...

— Porque se haga el casamiento mañana al amanecer.

— ¡Triste de mí!... exclamó Matilde palideciendo y en una voz tan baja, que Amalario no pudo comprender el sentido de aquellas palabras.

— ¡No se alegre usted por esa resolución? Yo creí que colmaba su felicidad como colma la mía, reposo con seriedad,

viendo que los ojos de su prometida volvieron a inundarse de lágrimas.

— ¡Sí, les verdad!... ¡Lloro no sé por qué!... ¡Perdonadme!... balbuceó la desgraciada.

Su rostro, su profundo disgusto, demostraban cuán odioso le era aquel enlace que había de labrar la infelicidad de toda su vida; y sin fuerzas para rechazarle, gemía dolorosamente haciendo que su labio pronunciase mentidas frases que no dicitaba el corazón.

Demasiado lo conocía Amalario, hombre sagaz y versado en la escuela del gran mundo. Comprendió la aversión que inspiraba, y con todo apresuró el casamiento porque convenía a sus fines particulares unirse a la antigua familia de Valde Real.

Amalario era hijo único de un opulento banquero, y pasaba en Madrid por un calavera sin corazón, lleno de vicios y abrigando sobre todo el innoble del juego, al que, perdiendo continuamente enormes sumas, había casi arruinado a su padre.

Tenía varias posesiones en el término de Valde Real; y habiendo una vez ido de caza, conoció al padre de Matilde, trabó amistad con él, y desde entonces, frecuentando la aldea, empezaron las relaciones con Matilde, a las cuales ésta prestó, más bien que su asentimiento, una obediencia pasiva.

Con la severidad de siempre impusieronla sus padres aquel amor, manifestán-

# EL QUINUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinum Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución o aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinum seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum. »

Médico principal de los Hospitales de Argelia.  
Fabricación origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

En Madrid: Depósito al por mayor,

Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal.—En Murcia: D. Manuel Martínez, farmacéutico.

Dicen un periódico de ayer «Esta mañana hemos oído el rumor de que se ha dado conocimiento al juzgado de los malos tratos de que ha sido objeto una niña, por parte de una profesora de instrucción pública de esta capital.»

Anteayer tarde en la calle Nueva fué atropellada por un carroaje, cuyo conductor se ignora, la niña de 5 años de edad Encarnación Ruiz Martínez, habiéndole fracturado el brazo izquierdo.

Según telegramas recibidos en el Gobierno civil, la huelga de los panaderos en Cartagena ha cesado y se ha restablecido la normalidad del trabajo.

En Lorca, avenidos con la empresa del ferrocarril, la mayoría han vuelto también a trabajar.

El general Cassola que se halla enfermo, se ha agravado.

Anteayer ingresó en el Hospital de

Caridad de La Unión, Juan Gómez Rodríguez, de 24 años de edad y de oficio minero, con varias heridas graves en todo el cuerpo, á consecuencia de la explosión de un barrano en la mina llamada «La Belleza» donde se hallaba trabajando.

En la mañana del mismo día y en la fábrica de cobre sita en el barrio de Sta. Lucía (Cartagena), al niño Francisco Bastida Méndez, de 10 años de edad, hijo del guarda jurado de dicha fábrica se le disparó una escopeta con la cual se hallaba jugando entrándole el tiro por la sien derecha, dejándolo muerto en el acto.

Algunos periódicos locales copian con frecuencia escritos nuestros, pero tomándolos de los periódicos de Cartagena.

Desde el sábado está enfermo de mucha gravedad el conocido impresor, de Cartagena, nuestro amigo D. Hipólito García.

De todas veras deseamos el restablecimiento del paciente.

Debía hacerse público, por honor de las demás profesoras, para que no se

confunda á todas, el nombre de la que ha castigado tan severamente á una niña, que el juzgado interviene en el asunto.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín y C.<sup>a</sup>** en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Los velocipedistas de Cartagena que son muchos y buenos, tratan de organizar carreras de velocipedos, espectáculo que sería muy apropiado para amenizar las fiestas de feria.

Para el domingo próximo se prepara en la parroquia de Sta. María una gran fiesta religiosa con motivo de salir des' el dicho templo el Viatico para los impedidos que viven en esa parroquia.

El sábado en la noche recorrerá la banda de niños hospicianos las calles de la misma, situándose después en la plaza de Belluga donde ejecutará escogidas piezas musicales de nueve á once.

A las seis de la mañana del citado domingo, saldrá el Viatico, siendo llevado por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, ocupado la presidencia las autoridades civiles y militares de esta localidad y cerrando el cortejo una banda militar y un piquete de infantería. Las calles de la carrera estarán adornadas con colgaduras el indicado día.

Nuestro Prelado ha recibido una Real orden elevando á curato independiente la coadjutoría de Nuestra Señora del Rosario en Puente Tocinos.

Se dice que para el día 14 del mes actual, se encontrará en esta ia notable compañía de ópera que bajo la dirección del maestro Goula está actuando en el teatro-circo de Cartagena.

El ingeniero encargado de la segunda sección de la carretera de Albacete á Cartagena, ha participado al jefe de obras públicas de la provincia, el mal estado en que se encuentra la travesía de la misma por esta capital; cuyo hecho se ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde para que ordene su recomposición.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, por tres ó cuatro 5 céntimos. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo coto á una columna. Recibimos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos, adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS

**PRECIOS DE AVISOS.**—Anuncios: uno ó dos días, 7 pías. en la 1.<sup>a</sup> y 3 en a 4.<sup>a</sup> página. A dos columnas 12 pías. Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestro imprenta.

Mayo 31, días

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Jueves 8	MAYO PUERTA.				
Sol	4 56 u	6 57 i.			
Luna	11-01a	8 17m			

Boletín religioso.

**Santora.**—Mañana: la Aparición de s. Miguel arc.

**Jubileo.**—Mañana: en la Iglesia de S. Miguel y se aplica por don Antonio López y D.<sup>a</sup> Telesfora Arteseros, misas de medias horas, y en la de Sta. Clara por D.<sup>a</sup> Catalina Pulido de Senae, misa de medias horas.

ANUNCIOS.

### CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

# El AGUA de BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

*Exijase siempre la Verdadera Agua de Botot*

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS  
ANTIGUAMENTE 229 Rue Saint-Honoré.  
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

*Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.*

## Gran Lotería de Dinero.

500,000	
6 aproximadamente	
PTAS. 625.000	
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
Especialmente	
1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
1 Premio	75000
1 Premio	70000
1 Premio	65000
2 Premios	60000
1 Premio	55000
1 Premio	50000
1 Premio	40000
1 Premio	30000
8 Premios	15000
26 Premios	10000
56 Premios	5000
106 Premios	3000
203 Premios	2000
6 Premios	1500
606 Premios	1000
1060 Premios	500
30930 Premios	148
47188 Premios	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa  
Marcos **9.553.005**  
ó sean casi  
PTAS. 12,000,000

La instalación de esta Lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiende en tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz, eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa inscricita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de Correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: 30 Rvn.—  
1 Billete original, medio: 15 Rvn.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de las premios se varifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse siempre antes del sorteo y el importe remi idonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pddidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

**24 DE MAYO 1890**  
**VALENTIN Y C<sup>ia</sup>**  
Banqueros.  
**HAMBURGO**  
Alemania.

### GUBONAD

FUENTE AMARGA DR. LLORACH  
PROPIEDAD DEL

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Rmpléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiendose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres Ferrer hermanos.

Administración: Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

eficaces contra las

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento, é Inflammaciones de la Garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

### HIGADO Y ESTOMAGO

INTENTINOS CURACION INFALIBLE CON EL

### AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en

NANCLARES DE LA OCA (ALAVA)  
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.

En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

### ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

# PASTILLAS HOUDÉ

## A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y mas sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Honor: En todas las Farmacias

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, Paris

### NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botot, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por erasmodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Aallo, 52, Barcelona.

### GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el

### LICOR Y LAS PILDORAS DEL D<sup>a</sup> Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, jefe de manipuleaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma Vendo por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Claude, 29, en PARIS.

de la Facultad de Paris.